

La pensión media en Tarragona varía en 313 euros al mes según la comarca

La Terra Alta, con 637,4 euros al mes, tiene la media más baja y el Tarragonès, con 950,9, la más alta

REDACCIÓN

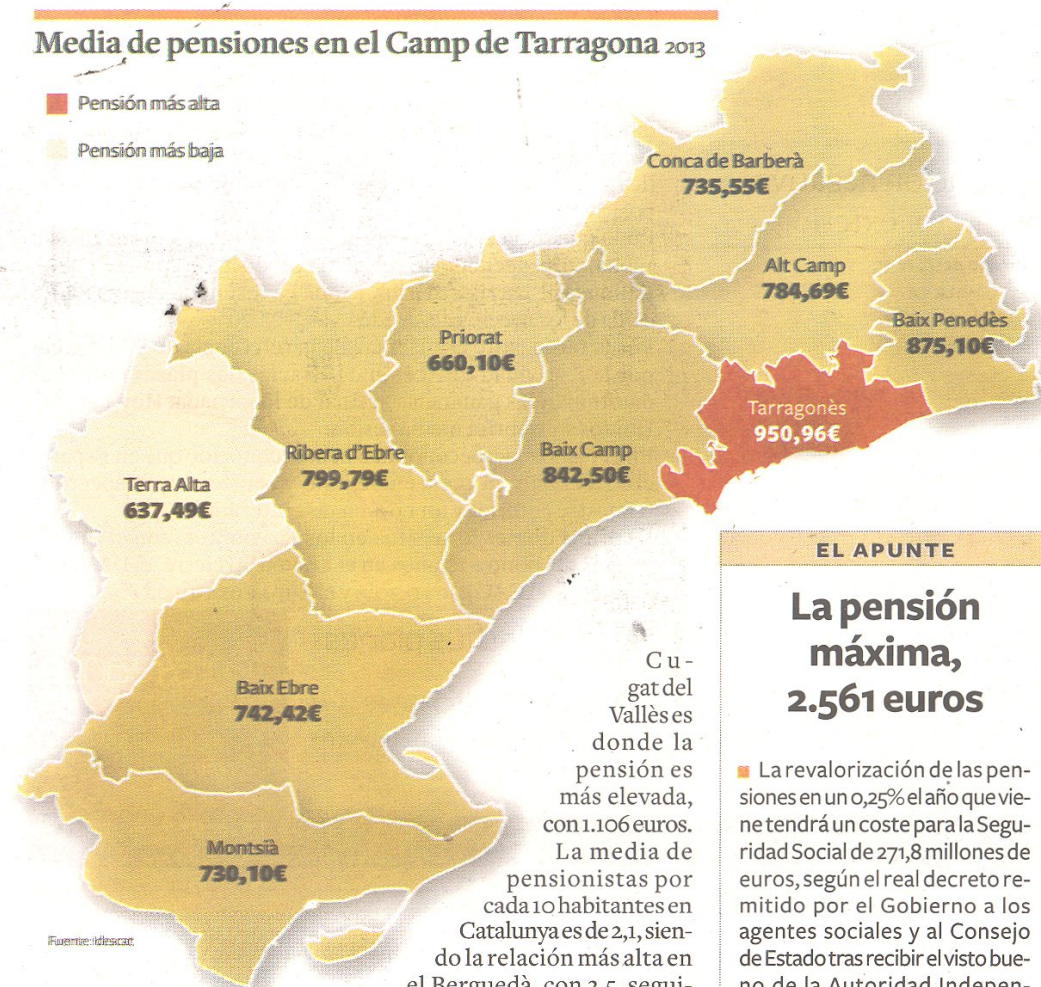
El importe medio de las pensiones contributivas varía en más de 300 euros al mes en la demarcación de Tarragona, dependiendo de la comarca de residencia del pensionista, según el Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat), que publica por primera vez el número de pensiones y de pensionistas medias contributivas de la Seguridad Social según el municipio de residencia.

El Tarragonès (950 euros) y el Baix Penedès (875 euros) son las comarcas con las pensiones contributivas medias más elevadas de la demarcación en 2013, mientras que los residentes de la Terra Alta perciben la contribución más baja (637 euros). De hecho, los vecinos de esta comarca son los que están en la cola de Catalunya.

Uno de los factores que explica estas diferencias en el importe medio de las pensiones contributivas entre comarcas es la mayor o menor presencia de personas procedentes del Régimen especial de trabajadores autónomos (Reta), ya que generalmente son más bajas que las del Régimen general: la pensión media del régimen general es de 963 euros, mientras que la del Reta es de 621 euros.

Régimen de autónomos

La Terra Alta tiene la pensión media baja, considerando todos los regímenes, con 795 euros,



atendiendo a que un 64,5% de las pensiones proceden del Reta, tres veces más que la proporción de Catalunya (18,6%).

Solo el Tarragonès está por encima de la pensión media de Catalunya, que es de 900 euros mensuales. El Barcelonès y el Baix Llobregat son las comarcas con las pensiones contributivas medias más elevadas del conjunto de las cuatro demarcaciones catalanas. Entre los municipios de más de 20.000 habitantes, Sant

Cugat del Vallès es donde la pensión es más elevada, con 1.106 euros. La media de pensionistas por cada 10 habitantes en Catalunya es de 2,1, siendo la relación más alta en el Berguedà, con 3,5, seguido de Ripollès, con 3,4, y la Terra Alta 3,1. Esta comarca tarraconense también se encuentra en la cola en lo que se refiere a pensiones de viudedad. Estas no superan los 700 euros mensuales.

Éstas representan cerca de un 24% del total de las pensiones, con un importe medio de 627 euros mensuales, siendo las comarcas leridanas de Alta Ribagorça, el Pallars Sobirà y Alt Urgell las que tienen una proporción más elevada.

EL APUNTE

La pensión máxima, 2.561 euros

■ La revalorización de las pensiones en un 0,25% el año que viene tendrá un coste para la Seguridad Social de 271,8 millones de euros, según el real decreto remitido por el Gobierno a los agentes sociales y al Consejo de Estado tras recibir el visto bueno de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). La subida del 0,25% es la mínima que fija la ley y fue refrendada por la AIReF ante el déficit que registra el sistema y que prevé que continúe al menos hasta 2020.

Con esa revalorización, la pensión máxima el próximo año subirá poco más de seis euros y se situará en 2.560,87 euros mensuales. La mínima de jubilación para mayor de 65 años sin cónyuge aumentará sólo 1,58 euros para quedarse en 634,48 euros.